



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 1º de agosto de 2019

José Antonio Gómez Mandujano
Secretario de Servicios Institucionales
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Jorge Humberto Shields Richaud con número de Empleado 0280710 y puesto de Director de Servicios Tecnológicos y de Capacitación, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 31 de julio de 2019.

Comisión desempeñada:

Reunión de trabajo con el Director General Adjunto del Corredor Interoceánico.

Actividades Realizadas:

Durante esta reunión de trabajo con Aldo Silva y Emmanuel Neri, Director General Adjunto del Corredor Interoceánico y Director de Evaluación y Seguimiento, respectivamente, se realizó la presentación de la propuesta de participación del CONALEP en el Proyecto para el Corredor Interoceánico.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se celebrará un acuerdo de colaboración entre el CONALEP y el Corredor Interoceánico, para instalar un inmueble para un Centro de Capacitación Regional, mismo que propone el personal del Corredor Interoceánico.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO

4623

